

Versión n.: 02

Fecha de publicación: 07-Noviembre-2018

Fecha de revisión: 25-Enero-2022

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

<b>Nombre comercial o denominación de la mezcla</b>	Husqvarna X-Guard Bio Chain Oil
<b>Número de registro</b>	-
<b>Sinónimos</b>	Ninguno.
<b>Código de producto</b>	596 45 73-05 (200L), 596 45 73-04 (20L), 596 45 73-03 (10L), 596 45 73-02 (5L), 596 45 73-01 (1L), 537 65 76-01 (0.05L)

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

<b>Usos identificados</b>	Lubricación de cadenas de sierra.
<b>Usos desaconsejados</b>	Todos los demás usos.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

<b>Nombre de la compañía</b>	Husqvarna AB Drottninggatan 2 561 82 Huskvarna, Suecia
<b>Número de teléfono</b>	+46 (0)36-14 65 00
<b>Persona de contacto</b>	Departamento de accesorios
<b>E-Mail</b>	sds.info@husqvarnagroup.com
<b>1.4. Teléfono de emergencia</b>	+1-760-476-3961 (Código de acceso 333721)

<b>General en la UE</b>	112 (Disponible las 24 horas del día. El servicio de Urgencias podría no disponer de la FDS o la información sobre el producto.)
<b>Servicio de Información Toxicológica</b>	+ 34 91 562 04 20 (Disponible las 24 horas del día. El servicio de Urgencias podría no disponer de la FDS o la información sobre el producto.)

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

**Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones**

Esta mezcla no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

**2.2. Elementos de la etiqueta****Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones**

<b>Pictogramas de peligro</b>	Ninguno.
<b>Palabra de advertencia</b>	Ninguno.
<b>Indicaciones de peligro</b>	La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

**Consejos de prudencia**

<b>Prevención</b>	No asignado.
<b>Respuesta</b>	No asignado.
<b>Almacenamiento</b>	No asignado.
<b>Eliminación</b>	No asignado.

**Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta** EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

La mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Hidrocarburos , C16-C20, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, (2-30%) de aromáticos	1 - 5	- 919-006-8	01-2119455996-19	-	
<b>Clasificación:</b> Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 4;H413					

#### Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16. Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### Información general

Asegúrese de que el personal médico conozca los materiales específicos y tome precauciones para protegerse.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Inhalación.

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

##### Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Contacto con los ojos

Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### Riesgos generales de incendio

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

##### Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

##### Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

##### Procedimientos especiales de lucha contra incendio

Retire los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

#### Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** No toque el material derramado ni camine sobre él.

**Para el personal de emergencia** Mantenga el personal no necesario lejos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente** No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza** El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

**6.4. Referencia a otras secciones** Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**7.1. Precauciones para una manipulación segura** No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evite la exposición prolongada. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

**7.3. Usos específicos finales** Lubricación de cadenas de sierra. Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

**Límites de exposición profesional** No existen límites de exposición indicados para el/los ingredientes.

**Valores límite biológicos** No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)** No disponible.

**Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)** No disponible.

### 8.2. Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

**Información general** El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

**Protección de los ojos/la cara** Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

#### Protección de la piel

- **Protección de las manos** Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos.

- **Otros** Úsese indumentaria protectora adecuada.

**Protección respiratoria** En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Seguir la orientación sobre selección, uso, cuidado y mantenimiento conforme a la norma EN 529.

**Peligros térmicos** Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

**Medidas de higiene** Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental** El gestor de medio ambiente debe ser informado de todas las incidencias relevantes.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido.
<b>Color</b>	Marrón
<b>Olor</b>	Característico. Suave.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No determinado.
<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No determinado.
<b>Inflamabilidad</b>	Arderá si resulta afectado por las llamas.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de explosividad inferior (%)</b>	No determinado.
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	No determinado.
<b>Punto de inflamación</b>	298 °C (568,4 °F)
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No determinado.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No determinado.
<b>pH</b>	El material no es soluble en agua.
<b>Viscosidad cinemática</b>	No determinado.
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	Insoluble en agua
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>	No determinado.
<b>Presión de vapor</b>	No determinado.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad relativa</b>	0,92 (20 °C)
<b>Densidad de vapor</b>	No determinado.
<b>Características de las partículas</b>	No aplicable, el material es un líquido.

### 9.2. Otros datos

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

**9.2.2. Otras características de seguridad** No se dispone de información adicional pertinente.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

**Información sobre posibles vías de exposición**

- Inhalación.** La inhalación prolongada puede resultar nociva.
- Contacto con la piel** El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
- Contacto con los ojos** El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
- Ingestión** Puede causar molestias si se ingiere. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

**Síntomas** La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

**Toxicidad aguda**

Producto	Especies	Resultados de la prueba
Husqvarna X-Guard Bio Chain Oil (CAS Mezcla)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50		> 2000 mg/kg (ATEmix)
<b>Inhalación.</b>		
<i>Vapor</i>		
CL50		> 20 mg/m <sup>3</sup> , 4 horas (ATEmix)
<b>Oral</b>		
DL50		> 2000 mg/kg (ATEmix)

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Hidrocarburos , C16-C20, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, (2-30%) de aromáticos (CAS -)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50	Rata	> 1700 mg/kg
<b>Inhalación.</b>		
<i>Aerosol</i>		
CL50	Rata	> 5,28 mg/l, 4 horas
<b>Oral</b>		
DL50	Rata	> 4150 mg/kg

**Corrosión/irritación cutánea** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Sensibilización respiratoria** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Sensibilización cutánea** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Mutagenicidad en células germinales** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Carcinogenicidad** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Toxicidad para la reproducción** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Peligro por aspiración** Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** No hay información disponible.

## 11.2. Información sobre otros peligros

<b>Propiedades de alteración endocrina</b>	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
<b>Información adicional</b>	El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel, p.ej. dermatitis.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

Producto	Especies	Resultados de la prueba	
Husqvarna X-Guard Bio Chain Oil (CAS Mezcla)			
<b>Acuático (a)</b>			
<i>Agudo</i>			
Algas	CI50	Algas	> 100 mg/l, 72 horas
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 100 mg/l, 48 horas
Pez	CL50	Pez	> 100 mg/l, 96 horas
Componentes	Especies	Resultados de la prueba	
Hidrocarburos , C16-C20, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, (2-30%) de aromáticos (CAS -)			
<b>Acuático (a)</b>			
Crustáceos	EL0	Dafnia magna	> 1000 mg/l, 48 horas
Pez	LL0	Oncorhynchus mykiss	> 1000 mg/l, 96 horas

**12.2. Persistencia y degradabilidad** Se supone que el producto es biodegradable.

**12.3. Potencial de bioacumulación** No hay datos disponibles.

**Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)** No disponible.

**Factor de bioconcentración (FBC)** No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB** Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina** Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

**12.7. Otros efectos adversos** Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Restos de productos</b>	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
<b>Envases contaminados</b>	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
<b>Código europeo de residuos</b>	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial.
<b>Precauciones especiales</b>	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

<b>14.1. Número ONU</b>	No está regulado como mercancía peligrosa.
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No está regulado como mercancía peligrosa.

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

**RID**

14.1. Número ONU No está regulado como mercancía peligrosa.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No está regulado como mercancía peligrosa.

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

**ADN**

14.1. Número ONU No está regulado como mercancía peligrosa.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No está regulado como mercancía peligrosa.

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Clase	No asignado.
Riesgo subsidiario	-

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

**IATA**

14.1. UN number Not regulated as dangerous goods.

14.2. UN proper shipping name Not regulated as dangerous goods.

**14.3. Transport hazard class(es)**

Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-

14.4. Packing group Not assigned.

14.5. Environmental hazards No.

14.6. Special precautions for user Not assigned.

**IMDG**

14.1. UN number Not regulated as dangerous goods.

14.2. UN proper shipping name Not regulated as dangerous goods.

**14.3. Transport hazard class(es)**

Class	Not assigned.
Subsidiary risk	-

14.4. Packing group Not assigned.

**14.5. Environmental hazards**

Marine pollutant No.

EmS Not assigned.

14.6. Special precautions for user Not assigned.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No establecido.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

### Autorizaciones

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

### Restricciones de uso

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

### Otras normas de la UE

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

### Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

### Normativa nacional

Siga la legislación nacional sobre trabajo con agentes químicos.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### Lista de abreviaturas

ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.  
ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.  
CE50: Mediana de la concentración efectiva.  
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).  
CI50: Mediana de la concentración inhibitoria.



IMDG, código: International Maritime Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).  
CL50: Mediana de la concentración letal.  
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.  
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.  
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas.

## Referencias

### Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

### Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
1, 2, 8, 9, 11, 12, 15, 16

### Esta ficha de datos de seguridad contiene revisiones en la(s) siguiente(s) seccion(es) :

### Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

### Cláusula de exención de responsabilidad

Husqvarna AB no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.